



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°24-2022** Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 16 de diciembre del 2022, siendo la 2:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Álvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....-7°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- Los Agricultores de la comunidad de Lagunetas, Aldea San Diego, Nos dirigimos ante ustedes miembros la Corporación Municipal como es de conocimiento de ustedes, contamos con una laguna la cual es utilizada para sistemas de riego y se encuentran en terreno municipal sin ningún tipo de protección, tomando en cuenta esto acudimos ante ustedes para solicitarles nos ayuden con la construcción de la cerca perimetral con malla ciclón con el objetivo de protegerlos de daños causados por animales.-La Corporación municipal acordó aprobar la solicitud.-Los Señores Marcos Francisco Sánchez Aguilar con Id N°0714-1971-00301, Auxiliar Administrativo del CIS de Soledad Centro, Norma Esperanza Carrasco con Id N°0714-1982-00030 Aseadora del CIS de Soledad Centro y Pedro Naun Alvarez Chavarría con Id N°0714-1983-00139 Conductor Vehículo Municipal, Comparecemos ante ustedes Miembros de la Corporación Municipal, Solicitando una bonificación ya que nosotros no recibimos al aguinaldo durante laboramos ya que nuestro pago es vía Subsidio.-La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud con la bonificación la cual será calculada según lo que les corresponde al aguinaldo de este año, debido a que su pago es vía subsidio.-La Coordinadora OMM Verónica Gumercinda Vaquedano con número de identidad N°0714-1953-00009 y Lurbin Mariell Palma Cabrera, Coordinadora de la Niñez y Adolescencia con identidad N° 0714-1987-00180, Solicitan a la Corporación Municipal una bonificación ya que ellas no reciben al aguinaldo durante laboramos ya que el pago es vía Subsidio.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud con la bonificación la cual será calculada según lo que les corresponde al aguinaldo de este año debido a que su pago es vía subsidio. -El Tesorero del Patronato de Soledad Centro, Ivis Adalid Rodríguez Portillo con Id.0602-1975-00046 Vecino de este Municipio de Soledad, Solicita la Corporación Municipal Solicitando se les dé una bonificación a los vigilantes del Parque de Soledad Centro, ya que ellos no reciben al aguinaldo durante laboran ya que su pago es vía subsidio y dicha bonificación sea calculado según lo que les corresponde al aguinaldo del presente año.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud con la bonificación la cual será calculada según lo que les corresponde al aguinaldo de este año debido a que su pago es vía subsidio.-El Comité de Desarrollo y progreso de la Comunidad El Rodeo, Aldea Las Marías, se dirigen a la Corporación Municipal solicitando una ayuda económica para la compra de pólvora para llevar a cabo la feria en Honor a Esquipulas, a partir del 30 de noviembre al 03 de diciembre del presente año.-La Corporación municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-**8.-Informe de Actividades.**- El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se llegó a un acuerdo con El Joven Merlín Otoniel Herrera Espinal con identidad 0714-1995-00294, con una bonificación a cambio de sus prestaciones por la cantidad de **Lps.10,000.00** los que serán pagaderos en un pago **Lps.10,000.00**, los que serán efectuados al haber disponibilidad de fondos en la Municipalidad.-Estando de acuerdo la corporación Municipal con el pago de las prestaciones con la Joven Merlín Otoniel Herrera Espinal.-El Vicealcalde informo a la Corporación municipal que el 05 de diciembre del presente año asistió a una reunión en la ciudad de Danlí con personal del ICF sobre tema a tratar Protección del Bosque en el caso de Soledad quedo que se realizaría la contratación de personal para vigilancia y hacer rondas en las partes de los bosques de pinos en las aldeas de La Victoria, San Diego y San Marcos. También sostuvo reunión en esta misma fecha con personal del programa YO SI PUEDO CUBA representado con el Padre Andrés Tamayo sobre alfabetización en el municipio de Soledad, pero solicitan apoyo por parte de la municipalidad. -Estando de acuerdo la corporación Municipal.-Seguidamente informo que anduvo en la Ciudad de Tegucigalpa en la secretaria de Infraestructura y Transporte, dejando perfiles de proyectos de huellas.-Seguidamente informo que anduvo en la ciudad de Choluteca junto con el asistente administrativo el día 08 de diciembre, en una reunión con el programa Oportunidades Rurales quienes estuvieron en el municipio, brindándoles apoyo a los jóvenes con talleres para reparación de motocicletas y celulares donde se recibió una donación de más herramientas de trabajo para reparación de celulares y la donación de una computadora.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los seis días del mes de enero del año dos mil Veintitrés.



Unidos por un Municipio Mejor



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°23-2022 Sesión Ordinaria** celebrada el día Viernes 02 de diciembre del 2022, siendo la 3:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....-6°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- La Señora Juana Lourdes Casco Zuniga con id.0714-1972-00137, En su condición de esposa del señor Irineo Padilla Espinal, hace de conocimiento a la Corporación Municipal que el permiso de Ventas de Bebidas Alcohólicas, que era de Propiedad del Señor Irineo Padilla Espinal dejo de funcionar el 10 de octubre del 2022 teniendo pagado sus impuestos de este negocio hasta el 25 del mes de noviembre del 2022, pero por motivos de que el propietario del negocio ya falleció, ha tomado la decisión de realizar el cierre total de dicho negocio, por lo que pide se le cancele del Sistema para no entrar en moras o en pagos de impuestos si dicho negocio ya no se encuentra en funcionamiento.- La Corporación Municipal acuerda notificar a la encargada de tributación que proceda a la cancelación del negocio siempre y cuando haya cancelado sus impuestos.-La Junta Directiva de la Caja Rural de ahorro y Crédito NUEVA LUZ, de la Comunidad de Rodeito, Aldea San Diego, Solicitan a la Corporación Municipal para solicitarles 3 volquetadas de arena para el repello de las paredes de la Caja Rural.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La directiva de las Soles del Cóndor de Soledad, solicitan a la corporación autorización para poder utilizar el salón municipal donde se pretende llevar a cabo una fiesta bailable a beneficio del equipo "Soles del Cóndor", como actividad para recaudar fondos económicos para el equipo antes mencionado la cual tienen prevista para el 17 de diciembre del presente año.-La Corporación acuerda conceder dicho permiso.-7.-**Informe de Actividades.**-Seguidamente informo que se está construyendo el parqueo y mejoramiento frente a las oficinas del Registro Nacional de Las Personas y que también se va mejorar el enchape de ladrillo que había en la pared del edificio municipal desde el parqueo hasta la reja municipal se construirá pared de bloque con castillo de concreto para reforzar la pared del edificio municipal y se sembraran palmeras.-La Corporación Municipal acuerda que se instalen bancas en dicho espacio y de ser posible se mande a pintar un mural cívico.-Seguidamente informo que el tractor se encuentra trabajando en ampliación y mejoramiento del campo de fútbol de la comunidad de Plan Grande y mejoramientos de algunas calles comunitarias.-Seguidamente informo que sostuvo reunión con miembros del comité de proyecto y Patronato de Pro-Mejoramiento de la comunidad de Matapalo quienes le presentaron el perfil de un proyecto de construcción de pavimento hidráulico el cual sería desde el desvío de Matapalo hasta las primeras huellas salida hacia Las Marías, quienes solicitaron se les apoye con cemento para poder llevar a cabo dicho proyecto ya que también están gestionando a través de otras organizaciones, ONG y a la Alcaldía Municipal de Orocuina.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor alcalde municipal Solicito a la corporación municipal permiso para viajar fuera del País esto debido a motivos personales a partir del 04 al 15 de diciembre del presente año.-La corporación municipal le concede dicho permiso.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los seis días del mes de enero del año dos mil Veintitres.



Unidos por un Municipio Mejor